

**OPOSICIONES 2018 – CUERPO DE PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS
Y DISEÑO
ESPECIALIDAD: DISEÑO GRÁFICO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Criterios acordados por la comisión de selección tal y como se contempla en el apartado 7.9.1 c) de la Orden EDU/246/2018, de 2 de marzo (BOCYL, 7 de marzo)

**PRIMERA PRUEBA-
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD
(Se comenzará por el desarrollo del tema)**

PRIMERA PARTE
PRUEBA DE CONTENIDO PRÁCTICO (SUPUESTO)

| CRITERIOS |
|---|
| 1. ADECUA EL PROCESO DE DISEÑO A LAS NECESIDADES DEL SUPUESTO. |
| 2. APORTA SOLUCIONES ORIGINALES Y CREATIVAS, MEDIANTE RECURSOS SEMÁNTICOS, GRÁFICOS Y TIPOGRÁFICOS, DE MANERA ADECUADA. |
| 3. REALIZA PRODUCTOS GRÁFICOS CON EL NIVEL EXIGIBLE EN EL SECTOR PROFESIONAL. |
| 4. TRANSMITE CON PRECISIÓN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA OPTIMIZACIÓN DE RECURSOS EN PROCESOS DE PRODUCCIÓN. |
| 5. PRESENTA Y EXPONE CON CORRECCIÓN, FLUIDEZ Y PRECISIÓN, UTILIZANDO APROPIADAMENTE LA TERMINOLOGÍA PROFESIONAL. |

Características de la parte práctica

Consistirá en la realización de un proyecto o supuesto gráfico, propuesto por la Comisión de Selección, relacionado con las competencias docentes propias de la especialidad por la que se opta, que permita valorar los siguientes criterios:

- Adecúa el proceso de diseño a las necesidades del supuesto. Aporta soluciones originales y creativas, mediante recursos semánticos, gráficos y tipográficos, de manera correcta.
- Realiza productos gráficos con el nivel exigible en el sector profesional.
- Transmite con precisión las especificaciones técnicas para la optimización de recursos en procesos de producción.
- Presenta y expone con corrección, fluidez y precisión, utilizando apropiadamente la terminología profesional.

Tiempo aproximado de duración de la prueba práctica: Se estima que se desarrollará los días 25, 26, 27 de junio y 3 de julio en horario de 9:00 a 13:00 y de 15:00 a 19:00. Previa citación a las 08:30 (sólo día 25).

Material necesario para la parte práctica

Dado que no se dispone de medios informáticos para la realización de esta prueba, ésta se elaborará con procedimientos manuales y técnicas tradicionales. Por lo que se recomienda aportar el siguiente material:

Material propio para la elaboración de bocetos.

Otros materiales y herramientas recomendadas o aconsejadas, previstas por la Comisión, a elegir por el aspirante: papeles de colores, materiales adhesivos y de montaje, herramientas de corte, materiales de dibujo técnico, transferibles, técnicas secas y húmedas.

Soportes: papeles de cualquier tipo, forma y tamaño, si bien se tendrá en cuenta que éstos podrán ser utilizados para ser incorporados en el soporte de tamaño estándar DIN A3 destinado a la presentación final.

Indicaciones generales para toda la parte práctica

Se recuerda que todos los trabajos se hacen a mano y la clase de herramientas a usar es de libre elección, a excepción de herramientas electrónicas, que no podrán utilizarse.

SEGUNDA PARTE

DESARROLLO DE UN TEMA DE LA ESPECIALIDAD

CRITERIOS

1. ESTRUCTURA

- 1.1. Emplea una estructura que facilita la comprensión utilizando una secuencia lógica y clara de sus apartados.
- 1.2. Muestra equilibrio entre todas las partes del tema de manera coherente y conectándolas entre sí.

2. CONTENIDO

- 2.1. Demuestra un alto grado de conocimiento del tema y lo relaciona con otros temas afines.
- 2.2. Desarrolla con profundidad los contenidos del tema abarcando todos los aspectos del enunciado del mismo. y profundizando en cada uno de los apartados del tema.

3. LECTURA Y APORTACIÓN PERSONAL

- 3.1. Realiza una lectura fluida haciendo un uso correcto del lenguaje, expresándose con claridad.
- 3.2. Es original en su desarrollo elaborando una conclusión innovadora, personal y crítica.

**SEGUNDA PRUEBA-
PRUEBA DE APTITUD PEDAGÓGICA**

PRIMERA PARTE

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE UNA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CRITERIOS

1. JUSTIFICACIÓN, CONTEXTUALIZACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN LEGISLATIVA.

- 1.1. Contextualiza y justifica la programación presentando una propuesta coherente, viable y ajustada al contexto planteado
- 1.2. Se ajusta al marco normativo vigente.

2. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.

- 2.1. Clara, organizada y sistemática.
- 2.2. Existe coherencia entre todos los elementos que la constituyen.

3. DESARROLLO DE LOS APARTADOS

- 3.1. Señala y desarrolla todos los apartados.
- 3.2. Hace un uso correcto del lenguaje técnico de la especialidad y cita distintas fuentes de información.

4. EXPOSICIÓN Y DEFENSA

- 4.1. Presenta y defiende de manera ordenada, clara y coherente.
- 4.2. Incorpora aspectos innovadores siendo original en su desarrollo.

SEGUNDA PARTE
PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA

CRITERIOS

1. JUSTIFICACIÓN Y CONTEXTO

- 1.1. Justifica y contextualiza la Unidad Didáctica concretándola para un grupo de alumnos/as determinado.
- 1.2. Relaciona el contenido de la unidad con otras unidades de la programación y la ubica en la misma.

2. ESTRUCTURA

- 2.1. Realiza una estructura correcta de la unidad en la que se recogen los diferentes apartados que la integran mostrando coherencia y cohesión.
- 2.2. Clara, organizada y sistemática.

3. DESARROLLO

- 3.1. Recoge actividades de enseñanza-aprendizaje y plantea diversos procedimientos de evaluación.
- 3.2. Establece una metodología adecuada y propone medidas de atención a la diversidad.

4. EXPOSICIÓN Y DEFENSA

- 4.1. Expone de manera ordenada, clara y coherente haciendo un uso adecuado del lenguaje técnico
- 4.2. Incorpora aspectos innovadores de forma original y creativa motivando con su exposición.

